

DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIA MUSHROOMSOFT IT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Bases de presentación

DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIA MUSHROOMSOFT IT S.A. mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a la prestación de servicios se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

c) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan, independientemente de la fecha en que se pague.

d) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

e) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de efectivo en caja y bancos son de \$400 y se conforman a través de los aportes de los socios. El año 2014 la entidad fue constituida con un capital de \$400.

3. MOBILIARIO Y EQUIPO

DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIA MUSHROOMSOFT IT S.A. al 31 de diciembre del 2019 no mantiene propiedad, planta y equipo.

4. GASTOS DE PERSONAL

DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIA MUSHROOMSOFT IT S.A. en el periodo 2019 no contrató personal.

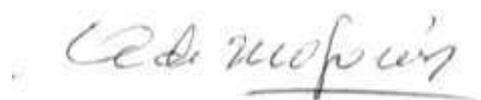
5. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa no causó un Impuesto a la Renta. Considerando que DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIA MUSHROOMSOFT IT S.A., como sociedad está sujeta al pago del 22% (tarifa aplicable para el año 2019) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero del 2020 a la fecha de elaboración del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Elaborado por:



LIC. ROSA ALCIRA EGAS
MERA RUC:
1700151028001